

BOLETÍN

EL MINUTO

Pedagógico

Edición N° 3 - septiembre 2016 - ISSN: 2462-8573



Diversidad e inclusión

Presidente Consejo de Fundadores

Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General

Leonidas López Herrán

Vicerrectora General Académica

Marelen Castillo Torres

Directora General de Investigaciones

Amparo Vélez Ramírez

Coordinadora General de Publicaciones

Rocío del Pilar Montoya Chacón

UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA**Rector**

Álvaro Campo Cabal

Vicerrectora Académica

Astrid Viviana Rodríguez

Decana Facultad de Educación

Claudia Sánchez Giraldo

Directora Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Amparo Jaimes Castañeda

Directora del Boletín

Amparo Jaimes Castañeda

Corrección de estilo

Aurora Fandiño Calderón

Diseño y diagramación

Fernando Alba Guerrero

REDACTORES:**Amparo Jaimes Castañeda**Directora Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
Facultad de Educación**John Carrillo Fonseca**

Líder de Investigación Facultad de Educación

Juan Carlos Mendoza MLíder de Currículo Procesos Académicos Facultad
de Educación**Fernando Andrade Sánchez**

Docente de Práctica Facultad de Educación

Solángel Materón PalaciosDocente Apoyo de Investigación Facultad de
Educación**Nancy Johanna Martínez Rodríguez**Profesora de apoyo al programa de LPID,
Seccional Bucaramanga.**Yolanda Aparicio Acevedo**Profesora de apoyo al programa de LPID,
Seccional Bucaramanga.

Contenido

EDITORIAL	2
.....	
EDUCACIÓN E INNOVACIÓN	3
.....	
UNIMINUTO se la juega por los niños y las niñas de Santander	3
ASI LO CREO	7
.....	
Crear capacidades propuesta para la inclusión educativa de las poblaciones diversas desde Martha Nussbaum	7
HUMANIDAD	10
.....	
La evaluación: un escenario heterogéneo, cambiante y circunstancial	10
Los roles estereotipados	12
PALABRAS	14
.....	
La "dis" Capacidad... más que una palabra	14
REFLEXIONES	17
.....	
Celebración del Día del Pedagogo en UVD	17
Encontremos	19

**UNIMINUTO**Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual y a Distancia

ISSN: 2462-8573

© Reservados todos los derechos a la Corporación
Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.La reproducción parcial o total de esta obra, en cualquier
medio, incluido electrónico, solamente puede realizarse
con permiso expreso del editor y cuando las copias no
son usadas para fines comerciales. Los textos son respon-
sabilidad de los autores y no comprometen la opinión de
UNIMINUTO.

EDITORIAL

El tema central de la tercera versión del Boletín El Minuto Pedagógico está relacionado con la diversidad y la inclusión, conceptos que actualmente son tema de discusión en la formación universitaria, institucionalizándolos, sin que pierdan el referente básico de la vida cotidiana, que es precisamente donde se ha ido incorporando lo femenino, lo masculino, la etnia, el desplazamiento, entre otro tipo de relaciones.

Es imperioso otorgarle una real importancia a lo diverso, pues, de lo contrario, se estará alimentando la creencia machista que erradamente ha prevalecido en la sociedad; por ejemplo, es fácil creer y suponer que todas las familias tienen un padre que trabaja y, por lo tanto, es quien desempeña el rol de “jefe de hogar”, siendo entonces el que provee el alimento y satisface las necesidades básicas de las personas que tiene a su cargo; de igual forma, se le asigna un rol femenino a la madre, como la persona que “no trabaja” o es el “ama de casa”, encargada única y exclusivamente del cuidado de los hijos y del hogar.

Hoy día es claro que, no obstante las luchas y los debates que se han suscitado para cambiar tradicionales formas de pensar sobre las relaciones entre lo diverso, prevalecen discriminaciones sutiles que se evidencian en el tratamiento de las capacidades femeninas, en la ciencia, en las actitudes masculinas ante la expresión

de los sentimientos, por citar solo algunos ejemplos, lo cual deriva en una polarización social que lleva a contradicciones, porque a la par de que se prepara para una vida en pareja familiar y armónica, se están perpetuando falsas creencias, profundizando las diferencias para, en casos extremos, vivir en el conflicto.

Lo grave es que dichos estereotipos se reproducen en los diferentes contextos, como lo son la familia, el trabajo e, incluso, la escuela, multiplicando así la inequidad social al agregar una categoría más a las ya múltiples discriminaciones: la de la diversidad en sus múltiples acepciones, en donde se encuentran los sujetos con identidad sexual u orientación sexo-erótica “diferente”: los homosexuales, las lesbianas y los transgénero. En esa población “diferente” (entre comillas, porque no está acorde con el concepto de lo “normal” que hemos establecido desde la norma) también cobija a los grupos étnicos, a los desplazados, a los desmovilizados y a las personas con discapacidad.

Lo anterior nos invita a reflexionar acerca de la necesidad de ampliar nuestra mirada sobre las relaciones humanas, desde la diversidad, si queremos aportar a la construcción de sujetos más libres y de una sociedad más equitativas e incluyente.

*John Carrillo Fonseca
Doris Ardila*

UNIMINUTO se la juega Por los niños y las niñas de Santander



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)

*Nancy Johanna Martínez Rodríguez
Profesora de apoyo al Programa de LPID, seccional Bucaramanga.
Yolanda Aparicio Acevedo
Profesora de apoyo al Programa de LPID, seccional Bucaramanga.*

UNIMINUTO al Parque es uno de los eventos que proyectan la labor social que realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, siguiendo el legado que dejó el padre Rafael García Heróeros y que se resumen en la frase “Que nadie se quede sin servir”.

Desde sus inicios esta actividad ha permitido que padres de familia, niñas, niños, comunidad educativa y su contexto social se integren logrando sensibilizar el desarrollo integral de la formación de los infantes en la celebración del día de la niñez.

La realización de UNIMINUTO al Parque además, busca fortalecer los vínculos con los entes del sector externo y con la comunidad vulnerable, brindando espacios lúdicos, pedagógicos, significativos y de esparcimiento logrando que la labor social y humanitaria que

caracteriza a UNIMINUTO, impacte positivamente a esta población.

En esta oportunidad se aprovechó la celebración del mes de la niñez en abril, y se aunaron esfuerzos logísticos y humanos con cada una de las alcaldías de los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Girón y Matanza, con el fin de llevar alegría, diversión, conocimiento, trabajo en equipo y unión familiar a cada uno de los lugares dispuestos por los líderes.

Este evento fue visualizado como un todo, como un espacio de aprendizaje significativo, donde los infantes libremente se expresaron, dando a conocer sus puntos de vista y creando nuevos saberes; al mismo tiempo, se les permitió experimentar, vivenciar, analizar y actuar en búsqueda de nuevas experiencias, en consonancia con los aportes pedagógicos de María Montessori, para quien “la primera tarea de la educación es agitar la vida, pero dejarla libre para que se desarrolle.” (La mente es maravillosa, 2015).

Lo anterior se evidenció en cada una de las tareas planeadas y organizadas para el disfrute libre de los infantes, ya que se llevaron a cabo diversas actividades en las que el interactuar de los niños con otros de su misma edad, así como los diferentes ambientes de aprendizaje que se les ofreció, las técnicas que se aplicaron según las edades y el tiempo de calidad que se les brindó permitió incluso a los padres de familia fue productivo y significativo, demostrando con ello que el ambiente donde el infante se desarrolla integralmente debe ser óptimo y agradable, en el que todos los implementos que se requieran para desarrollar un proceso educativo y significativo depende de los materiales sensoriales, didácticos, aptos para el disfrute y aprendizaje integral de los niños.

Una de las técnicas abordadas en este evento fue el dibujo y la pintura libre, tomando como referencia a Imbernón (2001), quien, apoyado en la teoría de Celestin Freinet -uno de los maestros pioneros de la Escuela Nueva- afirma que “el texto y el dibujo libre son actividades que el niño realiza libremente, o sea, escoge el tema que quiere. Se realizan en la escuela o fuera de ella, siempre que el niño tenga alguna cosa que explicar y no es nunca impuesto” (p.261). Lo anterior se evidencia cuando las niñas y los niños muestran agrado y motivación por plasmar sus propias producciones dejándose llevar por sentimientos de tranquilidad, alegría, entusiasmo y placer que les genera el desarrollo de la actividad. Es aquí donde los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil a Distancia (LPDI) con base en los teóricos que forman parte de la Escuela Nueva, identifican estas técnicas que permiten dejar volar la imaginación y la creatividad de los infantes, quedando demostrado que el material didáctico es una herramienta de apoyo indispensable para la labor docente.



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)

Al mismo tiempo, en el evento se abordó la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, según la cual todas las personas tienen diferentes maneras de aprender y de conocer el mundo y ser competentes para la vida. Para quienes fueron convocados a UNIMINUTO al Parque, esta fue la oportunidad para que participaran y aprendieran desde sus habilidades y pudieran desarrollar otras que no habían sido trabajadas. Para lograrlo, el grupo de apoyo de profesores y estudiantes del programa de Licenciatura en PID se tomaron su tiempo para preparar una a una las actividades empleando metodologías amplias, con ejercicios y actividades que requieran el uso de todas las inteligencias.

Es así como durante toda la jornada y a partir de diversas actividades en las que se pusieron en práctica la inteligencia lógico-matemática con el juego de la escalera del conocimiento; la inteligencia musical y la kinestésica con la bailoterapia; la inteligencia lingüística con el “Rincón de la lectura” y el *memory game*; la inteligencia espacial, con la bailoterapia, el modelado con plastilina y la globoflexia; la inteligencia naturalista que, con ayuda de material reciclable, orientó a los infantes al cuidado y a la preservación del medio ambiente, evidenciando el aprendizaje en el momento en que elaboraban creativamente manualidades con dicho material, y la inteligencia interpersonal e intrapersonal, mediante la cual niñas, niños, padres, amigos y familiares se expresaron libremente y experimentaron sentimientos



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)

de alegría, motivación, encanto, innovación y asombro, reflejados en sus rostros y en su activa participación (Gardner, 2004).

Otro aspecto positivo de UNIMINUTO al Parque es que por tratarse de un evento dirigido a niños y niñas, que en su mayoría se encuentran en su primer periodo sensible, las actividades programadas pudieron ser ajustadas a sus respectivas edades, de manera que todo lo que pudieron observar, leer, escuchar y expresar les permitió conocer el mundo que los rodea, fortaleciendo, a la vez, sus habilidades comunicativas y abordar la llamada Zona de Desarrollo Próximo que, según Vila (2001, p. 222), apoyado en Vygostky, es “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. Esto fue evidente en el paso a paso que cada niño o niña debía realizar para cumplir una tarea, con apoyo en un adulto o en otro compañero y demostrando sus

presaberes, para que, luego de tener el conocimiento, les enseñe a sus padres o a otras personas lo aprendido, generando con ello expectativa y mostrando nuevos aprendizajes.

Todo lo anterior contó con la decidida participación del equipo de profesores de apoyo al Programa de LPID, así como de los estudiantes, directivos y administrativos de UNIMINUTO que se vincularon a las actividades, quienes hicieron de esta jornada una labor social muy enriquecedora y con la que se dejó plantado un gran número de semillas productivas en los corazones de todo el personal del área metropolitana de Bucaramanga y de los municipios aledaños.

Los resultados de esta experiencia le permiten al Programa de LPID - Seccional Bucaramanga extender una invitación a toda la comunidad del Sistema UNIMINUTO a que se deje contagiar, en próximas oportunidades, de esta energía que desborda el sentido de pertenencia por la institución, de manera que se deje salir a ese niño que todos llevamos dentro, para que se fortalezca su infinita capacidad creativa, permitiendo vivenciar lo que marca a la familia UNIMINUTO: la actitud del servicio.

UN GRITO DE ESPERANZA

En la distancia, se divisan los piececitos de niños y niñas que corren al encuentro de una visita no usual en su barrio: “¡vienen un payaso, una gata, unas señoras bonitas disfrazadas!”, gritan los niños que se aglomeran con sus compañeritos de rostros resplandecientes de sonrisas y alegría. “¿Ustedes quiénes



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)



(UNIMINUTO Sede Santander, 2016)

son?”, preguntan, señalando con sus deditos al payaso, quien los saluda con cariño estrechando sus pequeñas manos y alzándolos en sus brazos. Ninguno quiere escuchar a su “profe” que, al fondo, con voz fuerte, los llama para que se organicen en filas, porque la actividad está por empezar.

En esta oportunidad, los invitados fueron los docentes y estudiantes de UNIMINUTO para que compartieran una jornada de juegos, risas y concursos con los niños y las niñas del barrio, quienes presentían que este iba a ser un día de fiesta que no se querían perder por nada del mundo. Así, organizados en pequeños grupos y guiados por la docente líder de UNIMINUTO se iban acercando a cada uno de los stand ubicados en el parque para que les pintaran sus caritas: unos querían una mariposa; otros, una estrella, y otros, simplemente esperaban una bonita figura propuesta por las ilustres visitantes; de todas maneras, se vería igual de hermosa que las de sus compañeros.

En cada intervención que prepararon los estudiantes de UNIMINUTO para esta jornada, se hacía evidente que entre los niños no hay diferencias, porque todos se entienden y se expresan con el lenguaje innato en ellos: el del amor y la alegría, el cual refleja en sus rostros la esperanza de una mañana mejor; para ellos, todo era sorpresa ante la variedad de actividades que se les había preparado, en las que querían participar todos, lo cual se pudo lograr al organizarlos por grupos.

Este era un día diferente, marcado por los rostros alegres de los niños que bailan al son de la música y al ritmo de cada grupo, y los de las estudiantes que entregan

todo su talento. “Hoy todos somos niños”... “esta es una oportunidad de entregar una porción de esos dones y talentos con los que Dios nos diseñó”, expresaba una colega. Entre tanto, se veía llegar a una mamá que con dificultad empujaba la silla de ruedas en la que traía a su hija que gritaba emocionada: “¡yo también quiero pintar mi cara y jugar con ustedes!”. Ante esto, el corazón “se nos arrugó”, como se dice popularmente, y, todos corrimos a atender la visita, que nos hizo reflexionar sobre como Dios, en su infinita bondad, nos entregó este ángel como símbolo de todos aquellos niños que con dificultades físicas claman por momentos de juego y risa; quizá, con ello, Él quiere probar qué tan bondadosos somos. Así, sin mediar palabras, esta niña nos contagió con su encanto y deseo de estar entre los demás niños, sintiéndose igual que ellos.

La jornada pronto llegaba a su fin y nadie se quería despedir. UNIMINUTO al Parque se va, sí, “UNIMINUTO al Parque”, un bello nombre para tan noble misión, mediante el cual se busca llevar el modelo humanista de servicio y entrega, que es el sello de esta institución, a comunidades olvidadas en su esencia, para que los niños sean los protagonistas de la fiesta.

Teníamos que marcharnos, pero nadie quería despedirse; los rostros de los pequeños se entristecieron y solo preguntan si esta fiesta se repetirá y cuándo. “Volveremos”, les contestamos docentes y estudiantes, mientras con besos y abrazos nos despedíamos quedando grabado en nuestras mentes esos rostros transformados en risas y admiración que nunca olvidaremos. Impreso en nuestros corazones quedarán sus travesuras y sus gritos y sus manitas diciéndonos adiós.

cita de la vida misma de la sociedad, y este es un aspecto importante en la perspectiva de la capacidad.

Sin embargo, ante la respuesta anterior, se considera oportuno retomar la perspectiva de Sen² (p. 283) acerca del enfoque de capacidades, la cual va más allá de una búsqueda de oportunidades, y en la que la capacidad que interesa entender es la habilidad de lograr combinaciones de actividades que se puedan comparar y juzgar entre sí desde lo que se tiene razón para valorar, esto indica que el enfoque de capacidades se concentra en la vidas humanas y no sólo en los recursos que la gente tiene. La buena vida de los sujetos requiere de la habilidad de convertir los medios generales de uso múltiple en un tipo de libertad valorada en la vida humana, en la que el ambiente se constituye en factor esencial de este desarrollo de bienes, pero a su vez la variación de ellos depende de una heterogeneidad personal, de la diversidad en el ambiente físico, de las variaciones del clima social y de las diferencias en perspectivas relacionales, todas ellas inherentes a la condición humana, pero diferentes en cada individuo y para cada individuo. La singularidad de cada individuo le permite crear los recursos para mejorar su calidad de vida desde sus propias capacidades.

El enfoque de capacidades concibe a la persona como un fin en sí mismo, se centra en la elección y en la libertad, es decir, en el conjunto de oportunidades o libertades sustanciales, tal como lo argumenta Sen (2010, p. 327) en el siguiente texto:

Las capacidades son características de las ventajas individuales, y si bien pueden incorporar algunos aspectos de los procesos implicados, no llegan a decirnos suficiente sobre la equidad o la rectitud de tales procesos, o sobre la libertad de los ciudadanos para invocar y utilizar procesos equitativos. La capacidad es,

2 ^y Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Madrid: Santillana..



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2016)

en efecto, nada más que una perspectiva desde el punto de vista de la cual se pueden evaluar en forma razonable las ventajas y desventajas de la persona. Esa perspectiva es significativa por sí misma, y es también críticamente importante para las teorías de justicia y de la evaluación política y moral. Pero ni la justicia ni la evaluación política y moral pueden preocuparse sólo de las oportunidades y ventajas generales de los individuos en una sociedad .

Una institución o una política puede ser defendida no porque mejora la igualdad de las capacidades, sino porque expande las capacidades de todos, incluso, si no hay ganancia en la distribución; la ley de goce de derechos, basada en acciones afirmativas, es un ejemplo claro de expansión de capacidades, en la que las poblaciones con discapacidad pueden ser visibles en el medio

social desde la igualdad de oportunidades, totalmente contrario a la exclusión. El enfoque de capacidades dialoga con las características individuales de los sujetos o, en su defecto, con sus capacidades internas que no son simplemente habilidades, sino que tienen que ver con las libertades y las oportunidades resultado de la interacción entre las facultades personales y los contextos político, social y económico. En palabras de Sen, son las libertades sustanciales, y en palabras de Martha Nussbaum, las capacidades combinadas.

De esta manera, el enfoque de capacidad se concentra en la vida humana y no solo en los ingresos o en las mercancías que una persona pueda poseer. El enfoque trasciende de ese análisis económico a la concentración de oportunidades reales de vivir, denominados por John Rawls

como “bienes primarios” (riqueza, ingreso, privilegio de oficios, entre otros). Estos bienes primarios son esenciales en la vida humana. Estos fines no son en sí mismos los medios, puesto que los medios para una vida humana satisfactoria no son en sí mismos los fines de la buena vida para generar una extensión significativa del alcance del ejercicio evaluativo. Por lo tanto, las actividades realizadas son un mecanismo de evaluación de la capacidad de un sujeto que escoge y jerarquiza con libertad aquello que es capaz de lograr.

La importancia de las capacidades de los grupos subyace de manera particular a la capacidad de cada individuo que lo compone; cada individuo, a su vez, potencia el colectivo en la medida que es eficiente dentro del mismo. La valoración implicada estaría basada en la importancia que la personas otorguen a la habilidad de hacer ciertas cosas en colaboración con otros. Al

valorar la habilidad de una persona para tomar parte en la vida de una sociedad, hay una valoración implícita de la vida misma de la sociedad, y este es un aspecto importante de la perspectiva de la capacidad.

Por lo tanto, si el concepto de capacidades se determina solo en aquello que la persona es capaz de hacer o de ser,, se puede incurrir en delimitar sus capacidades desde lo básico, pues los derechos políticos y sociales de las personas dependerían exclusivamente de su inteligencia y habilidad innata y no de las capacidades combinadas que el sujeto desarrolla a partir de las interacciones y del funcionamiento con el medio político, social y económico. Este funcionamiento a partir de las capacidades de los sujetos es directamente proporcional a la libertad sustancial de elegir y actuar. Por lo tanto, las capacidades son libertades desde el ámbito de elegir y actuar, donde la dignidad y el respeto son los ejes que la transversan.

La capacidad y la dignidad se relacionan, según Nussbaum, en el sentido de que la noción de dignidad humana debería entenderse como una más de la familia de concepciones y principios que suelen ser unidos y que se justifican como un conjunto coherente. Para esta filósofa

estadounidense,³ la bioética debe procurar el desarrollo de un debate novedoso frente a este tema que procure determinar la dignidad en la concepción de ser humano desde dos nociones: la conación (procesos psíquicos que llevan a la acción, en la vida mental se relaciona con los esfuerzos, los anhelos, los esfuerzos, las motivaciones, las tendencias y los deseos) y la vulnerabilidad.

Respecto a la primera (la conación), la autora dirige su mirada a definir a los seres humanos como seres activos que quieren llevar sus vidas ricas en actividad: las personas necesitan comida, cuidados, protección y sustento. Si los Estados no apoyan estas necesidades, las vidas de las personas no estarán a la altura de la dignidad humana; es decir, la agencia humana y el apoyo, en palabras de Nussbaum, están interconectados por su capacidad para la actividad y por la conación, por lo que los seres humanos tiene derecho a un apoyo que les permita superar situaciones subyacentes de vulnerabilidad.

Por consiguiente, la idea de dignidad engloba dos aspectos: a) los seres humanos son interdependientes, pues no siempre se consiguen los objetivos colectivos de manera particular; unos dependen de otros. Por lo tanto, las relaciones de cuidado y apoyo mutuo tienen esta aceptación. Y b) las relaciones de dependencia son correlativas a la condición de los ciudadanos (niños, viejos, discapacitados, entre otros). Este aspecto suscita la eliminación de la vergüenza y del estigma que pesan sobre esta realidad social, y por ende lleva a las naciones a tomar conciencia de que son parte de un mundo interconectado donde los problemas que les atañen no pueden resolverse sin la cooperación de todos, por eso: dignidad vs. respeto es un objetivo de todos y para todos si se quiere estar en una sociedad justa e igualitaria.

³ Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Madrid: Santillana



La evaluación:

Un escenario heterogéneo, cambiante y circunstancial

Juan Carlos Mendoza
Líder de Currículo y Procesos Académicos
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Desde siempre, evaluar algo o a alguien ha sido parte de la cotidianidad y de las tareas de la escuela; es así como desde el momento en que nacemos adquirimos la impronta de un número, con el miden parámetros como el peso y la longitud con los que llegamos a este mundo y con estos datos empezamos a engrosar las estadísticas demográficas de un país. En este caso, el resultado de dicha valoración muestra “lo normal” del crecimiento del lactante.

Con el transcurso del tiempo, la evaluación en la escuela se ha venido realizando en dos escenarios: uno, que es aquel donde la persona es evaluada como un indicador, como una meta de cumplimiento o desde lo económico, que contempla tasas de retención y ausencia. Y otro es el escenario donde tiene lugar la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno, en el que lo fundamental es que los docentes tengan claro qué esperan que aprendan sus estudiantes.

En algunos contextos educativos, la evaluación se encarga de cuantificar el aprendizaje de un estudiante, hecho que convierte la evaluación en el medio conducente a los aprendizajes y que determina el nivel de desempeño, cuantificado por objetivos y metas, lo que permite la transformación de las debilidades en fortalezas, brindando la posibilidad de mejorar la valoración cualitativa o cuantitativa y de conocer cuáles conocimientos o habilidades favorecen nuevas metas de aprendizaje.

El proceso de evaluación y el contexto de la misma en un entorno escolar tiene como finalidad satisfacer las tendencias educativas actuales, que definen a un estudiante o a una persona con un saber para satisfacer las necesidades de otros (llámense sociedad, multinacionales, indicadores económicos o políticas educativas internacionales), perdiéndose el sentido propio de la escuela que es generar y transmitir un conocimiento para la supervivencia humana y la solución de las problemáticas del entorno, concepto que se aleja cada vez más en esencia y en intencionalidad de los procesos evaluativos existentes.

Lo anterior ratifica que el estudiante en la escuela tiene la impronta de un número que se concreta en evalua-



 (UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2013)

ciones escritas, orales, virtuales, individuales y colaborativas, en la cantidad y en el contexto de las preguntas, en la memoria, en las competencias adquiridas, en la nota final, en la recuperación, en un examen corto o extenso, en un salón, en el laboratorio, en la práctica... y como los estudiantes no son iguales, entonces hay que tener en cuenta la existencia de factores psicológicos, emocionales, familiares y de salud. En el contexto de la escuela, los procesos cognitivos deben mediar evaluaciones que se adapten a los procesos de aprendizaje. Lo anterior lleva a que el docente indague no solamente si el estudiante aprendió, sino cómo debe mejorar las prácticas docentes para generar procesos de evaluación.

Dichas mediciones solo permiten que el estudiante avance en su ciclo escolar y que el maestro se preocupe por innovar o reevaluar las formas y los procesos de eva-

luación, limitando el conocimiento, que es universal, el cual es validado por unos pocos a través de exámenes estandarizados, como son las pruebas Saber y Saber Pro, diseñadas por Ministerio de Educación y el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior -ICFES- para aplicarlas a los estudiantes de primaria, secundaria y de educación superior.

La evaluación como circunstancia genera escenarios en los cuales se relaciona la calidad de la educación con los resultados de la pruebas de Estado, que al ser evaluados con instrumentos externos deja muchos vacíos, dado que se desconocen el contexto y la cultura colombiana. A esto se suman también las nuevas reformas o políticas gubernamentales en materia educativa.

A propósito de evaluación, es importante que el lector haga un análisis del Decreto 915 de 2016 “Por el cual se reglamentó el Decreto Ley 1278 de 2002, en materia de concursos de ingreso al sistema especial de carrera docente, se subroga un capítulo y se modifican otras disposiciones del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación”, en donde se ratifica que a los docentes siempre se les está evaluando y que en muchos casos estas no son equitativas.

A juicio de quien escribe esta nota, la evaluación debe ir más allá de los contenidos, del cumplimiento



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2016)

de un plan de estudios, de un saber. La evaluación entonces tiene que repensarse, porque en la actualidad lo que buscan las instituciones de educación es alcanzar resultados estandarizados internacionalmente, sin que se conozcan, por ejemplo, las problemáticas de hambre, de distribución de tierras, de desigualdad de género y desempleo... problemáticas que no son ajenas a Colombia. Estas prácticas evaluativas conducen a que los estudiantes tengan una estandarización del pensamiento sobre qué les sirve a otros, lo que conlleva a que todos sepan lo mismo, a que se tengan que cumplir indicadores educativos establecidos y que se den las mismas respuestas; por consiguiente, se estaría aprendiendo de la misma forma.

Finalmente, hay que pensar cuál es el sentido y el fin de la evaluación ¿será que buscamos personas que tengan un conocimiento que satisfaga las necesidades externas? o ¿será que queremos una evaluación que propenda por la construcción de una mejor sociedad? este escrito pretende reflejar algunas de las problemáticas del marco evaluativo que dan cuenta que las competencias de un estudiante deben procurar resolver las problemáticas que la sociedad moderna del conocimiento demanda, sin olvidar la dimensión y el significado de la evaluación del aprendizaje en los estudiantes, que debe partir de las necesidades del cómo aprende el ser humano y cómo ese conocimiento se contextualiza en una cultura y en una sociedad que como al inicio de este escrito nos rotula como un número.



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2016)

Los roles estereotipados

John Carrillo Fonseca
 Líder de Investigación
 Facultad de Educación
 UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Si nos preguntamos por las diferencias que establece la sociedad entre mujeres y hombres, probablemente nos encontremos con lo que se ha dado en llamar “roles o estereotipos de género”, términos que generalizan las formas de ser o las actividades que desempeña cada género, con base en la “naturalización” de sus características psicológicas, las cuales determinan un rol sexual a partir de los gestos utilizados en la expresión, de los comportamientos sexuales y laborales, de la moda, de la forma de divertirse, entre otras.

Socialmente, es deseable que una niña pretenda llegar a ser como su propia madre, dado que tradicionalmente se asume que las mujeres son pasivas, subjetivas, comprensivas, emocionales, son el complemento de los hombres; ellas son inferiores, hacen lo que los hombres no pueden o no quieren hacer, son más comprometidas con la naturaleza, además de ser más armoniosas, etc.

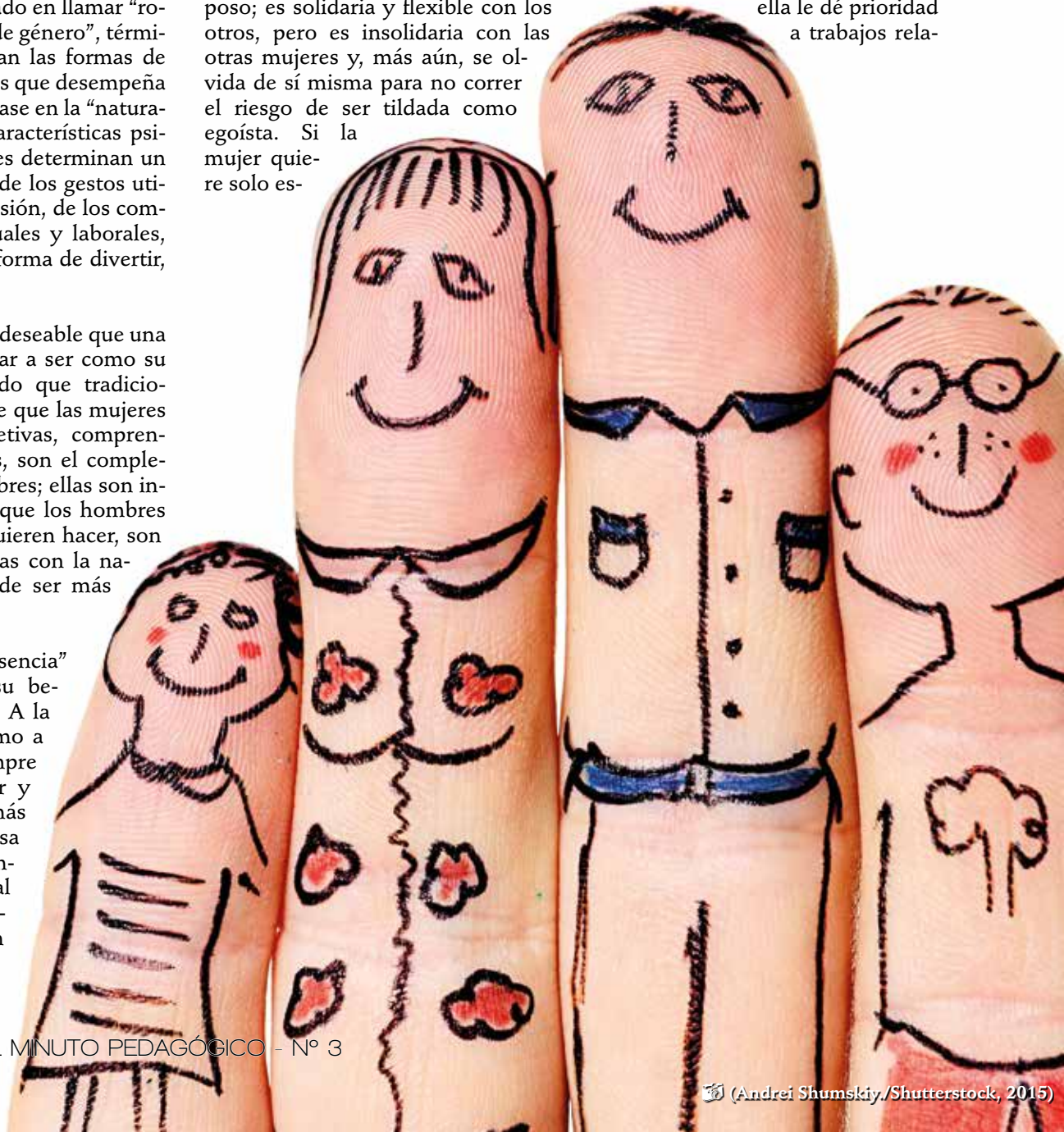
Se alaba la “esencia” femenina desde su belleza y su ternura. A la mujer se le ve como a esa persona siempre dispuesta a cuidar y a servir a los demás gracias a su inmensa empatía; ella comprende y perdona al hombre, lo que demuestra la relación de poder entre los sexos. Ella es la

“reina del hogar”, pues desde allí puede aportar a la sociedad a través de una supuesta dependencia económica y emocional del hombre, a quien se entrega desinteresadamente al igual que a sus hijos.

La mujer debe fidelidad a su esposo; es solidaria y flexible con los otros, pero es insolidaria con las otras mujeres y, más aún, se olvida de sí misma para no correr el riesgo de ser tildada como egoísta. Si la mujer quiere solo es-

tudiar o trabajar y no cumplir el rol de madre, se le señala de no seguir su “destino”, de no ser auténtica, de no ser una “buena” mujer.

Tradicionalmente, a la mujer se le asignan las labores domésticas, lo que hace que, fuera de su hogar, ella le dé prioridad a trabajos rela-





(Goodluz/Schutterstock, 2015)

Conocidos con dichas labores como en la educación de los niños y las niñas, el manejo de alimentos, entre otros.

Lo masculino, en cambio, representa a la humanidad en general, la que el hombre es su referente. Tradicionalmente, se espera que los niños alejen de la figura femenina para que adquieran su identidad masculina y así sean más activos, inteligentes, racionales, objetivos, creativos, superiores en la formación de su espíritu y de su personalidad; ellos presentan la cultura, son autónomos, no se obligan a servir o a cuidar a las mujeres, sino que les es permitido tener incluso un trato agresivo hacia ellas y se les disculpan las reacciones extramatrimoniales. Los hombres son fuertes y resistentes para luchar en las guerras, pero son capaces de controlar su instinto sexual. De acuerdo con Anna Jónastíttir, los hombres se alimentan del poder y de la energía emocional de las mujeres, sin corresponderles en el mismo sentido.

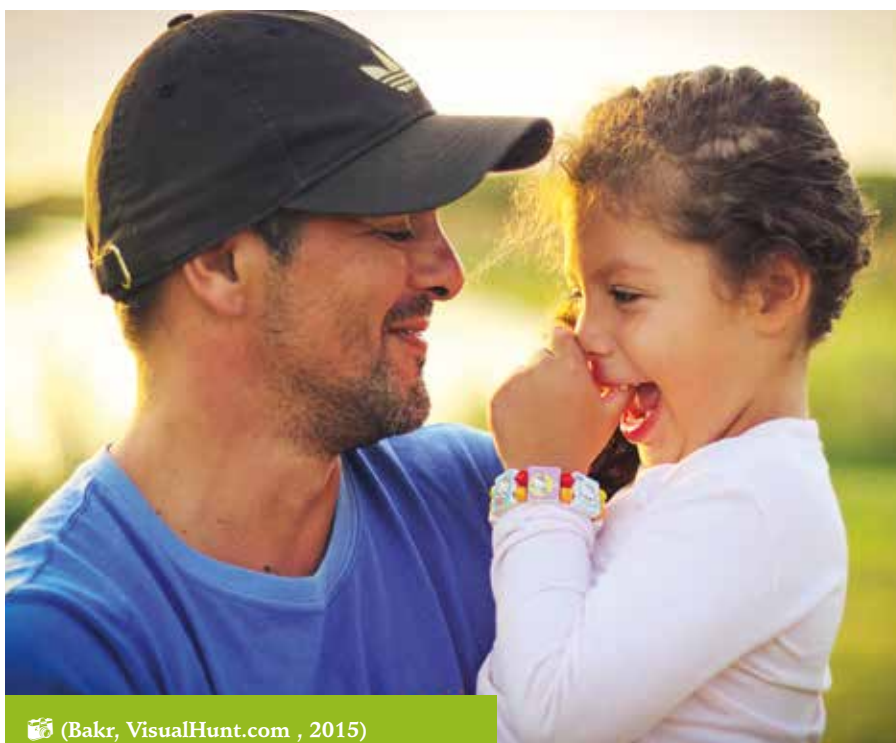
La igualdad entre los géneros parece una utopía. Pero la verdad es

que lo que consideramos características exclusivas de cada uno de los géneros realmente son características humanas en general, tales como la capacidad intelectual o la expresividad emocional.

La enunciación de estas características sirve para describir lo masculino como lo individual e independiente, en tanto lo femenino como lo universal y dependiente. Desde esta mirada, existe entonces una supuesta diferencia *natural* entre los sexos que determina el ejercicio de sus actividades cotidianas: la esfera pública vs. la privada. El varón produce en la sociedad, mientras que la mujer reproduce en el hogar.

Una de las mayores críticas de la teoría feminista se centra en la pretensión que existe de hacer de lo masculino lo principal y la única referencia a lo femenino. Como reacción a los movimientos de lucha por la igualdad, en el campo intelectual se reafirman con fuerza las diferencias sexuales, profundizando aún más esta mirada androcéntrica y misógina de las características femeninas, a lo cual hace su aporte el sesgo de los contenidos educativos para mujeres.

Estos referentes androcéntricos en la mirada a las relaciones humanas son la base para designar la participación en la sociedad y las características de cada género.



(Bakr, VisualHunt.com , 2015)

La "dis"Capacidad...

más que una palabra

Fernando Andrade Sánchez
 Docente Investigador
 Facultad de Educación
 UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Nacen del viento, se encarnan en los labios y besan profundo cada boca que arriesga su desnudez frente a ellas; entre alientos se divierten; sin prisa van y vienen desde el respiro hasta el entendimiento, desde las lenguas y los alientos en donde duermen; y las más osadas hasta renuncian al sonido y se hacen movimiento, gesto y mirada. Así son las palabras, trocitos de ficción y de verdad capaces de crear, edificar, consolidar, pero también de asesinar, destruir, eliminar...

No sería para nada una retahíla repensar la palabra discapacidad, a la luz de los cambios y sueños futuros que se debieran proyectar en la sociedad cuando esta es evocada bien sea desde la oralidad oyente, escrita o señada desde todas las lenguas del mundo que no se valen del sonido para comunicar; tras de ella vienen historias de lucha y pujas que emergieron de diversos colectivos sociales y las desigualdades estructurales que les dieron a estos un lugar en la historia. Así que repensar, rees-

*Mujer inspiración creadora de la vida
 símbolo de la belleza y del amor, es-
 tuche de sentimientos contenido
 en imagen de pasiones y de ardor.
 Tus ojos reflejan la pureza que hay
 en tu alma.*

*Y aquel hombre que te ama con pa-
 sión ansioso espera que le des tu cora-
 zón.*

*Tú eres la escultura que él diseña
 paso a paso y con profunda dedicación
 valiéndose del aire y del aroma de
 una flor.*

John Carrillo Fonseca



Print Gallery, M.C. Escher, 1956
 (All M.C. Escher works © 2016 The M.C. Escher Company -
 the Netherlands. All rights reserved)

cribir y releer la discapacidad, lejos de ser un ejercicio de búsqueda romántica de eufemismos, puede considerarse un ejercicio más cercano a la justicia epistémica (Arnal, 2015)¹ entre lo que se dice, seña o escribe y lo que la sociedad y sus luchas situadas desean hacer comprender con esta palabra.

Revelarse y subvertir lo instaurado en las palabras y sus ortografías también es hacerlo frente a los usos y a las comprensiones que se le dan a estas; provocar la incomprensión de sus formulaciones invita a la apertura de horizontes de pensamiento emancipadores y a hacer posible otras comprensiones y escrituras como praxis libertadora (Freire, 2005)² como un escenario de lo propio, de lo subalterno, de lo insurgente.

Tales son, en general, algunos pretextos para buscar otros horizontes de discurso; no solo más adecuados, sino más justos a lo que es digno escribir y lenguajear como existencia humana frente al otro (Maturana,

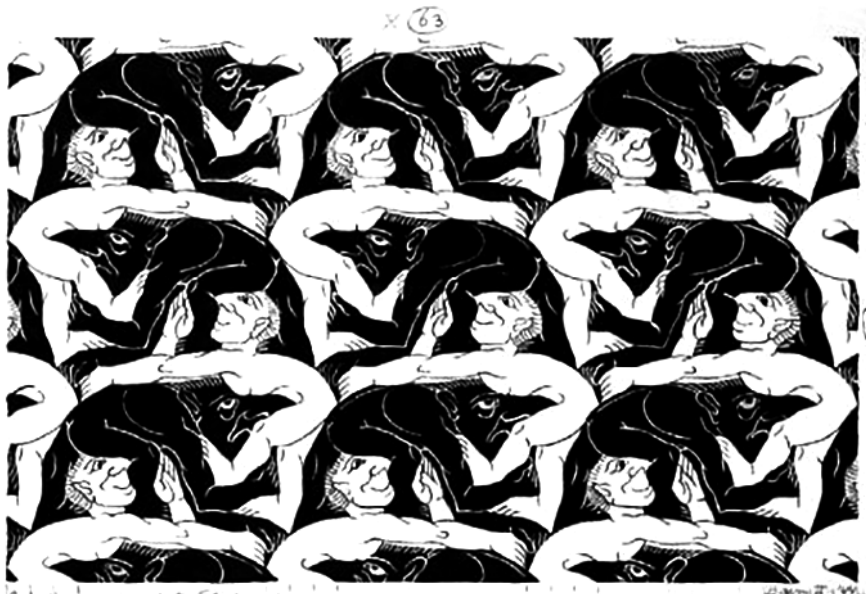
- 1 Arnal, S. (2015). Justicia Epistemológica: Escuchando al Sur. En M. Rifá, L. Duarte & M. Ponferrada, Nuevos desafíos para la inclusión social y la equidad en instituciones de educación superior (1st ed.). Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica.
- 2 Freire, P. (2005). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI

1997),³ de ahí entonces que la palabra discapacidad se califique en principio como injusta, inhábil, insuficiente e incapaz de definir a completitud el verdadero sentido que reside en sus letras. El origen de esta palabra lleva implícita una antítesis en su prefijo *dis*, porque denota oposición y negación, limitando la comprensión a disminución, dificultad, disfuncionalidad o reducción. Es por ello que aunque se escriba esta palabra completa siempre remitirá a sujetos a medias, es decir que será una palabra “incompletamente humana”.

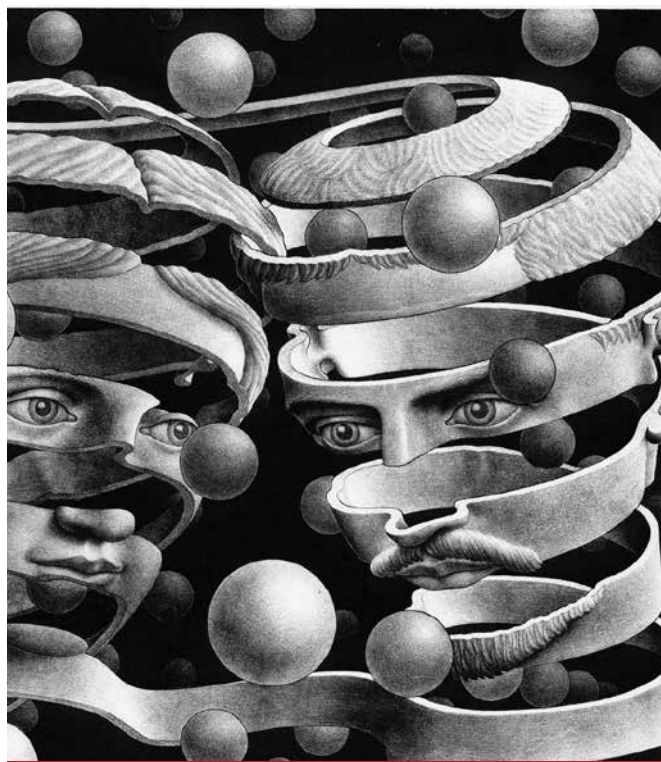
Lo dicho hasta ahora invita a entender la palabra “discapacidad” como un “artefacto” de la historia, y a resignificar el término sin que tenga que desaparecer el antagonico *dis*, sino más bien a conservándolo como referente y encarnador de rebeldías. Por ello, sin buscar un neologismo o unas afiliaciones a movimientos sociales que acudan a otras palabras, se propone desajustar la ortografía, entre signos de puntuación y sus usos habituales agrietar la palabra en sí misma, debatirla, problematizarla, cuestionarla poniendo en duda su completitud. Tómelo como un juego de sentidos y signos, la misma palabra con distintas galas y significados diferentes... cuándo usted habla, seña o escribe discapacidad... ¿cómo lo hace en verdad?

¡*Dis!* capacidad es lo que en verdad ocurre cuándo la norma no se alcanza y cuando las miradas están puestas en lo que no permite ser igual a la referencia ideal; la hipérbole del *dis* en toda su expresión con la *dis*¿capacidad? como su principal sinónimo. Ahora bien, la (*dis*)capacidad enuncia la aclaración propia de los pa-

³ Maturana, H. (1997). Lenguaje y realidad: El origen de lo humano. Revista Colombiana De Psicología, 5-6, 200 - 203.



Pessimist-Optimist, M.C. Escher, 1944. (All M.C. Escher works © 2016 The M.C. Escher Company - the Netherlands. All rights reserved)

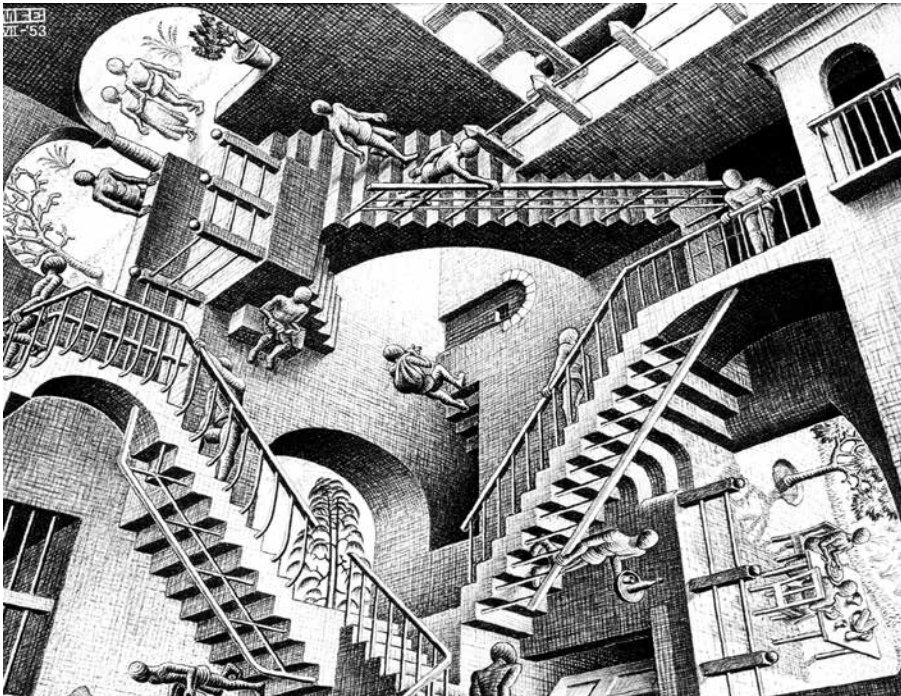


Bond of union, M.C. Escher, 1944. (All M.C. Escher works © 2016 The M.C. Escher Company - the Netherlands. All rights reserved)

réntesis, resalta el *dis*, lo aclara y valora como atributo, así como por su lado los puntos suspensivos en la *dis*...capacidad, deja en duda (tras esos tres puntitos) el segundo de los términos. El suspenso es la expectativa incierta de la capacidad al lado de esas tan dicientes tres letras.

Por su parte la *dis*-capacidad y la *-dis*-capacidad son disimiles entre sí, porque la primera de ellas con el guion como signo hace lo que le es propio, solo unir dos palabras para entenderlas de la manera más común y normatizada al día de hoy; una evidente e irrefutable unión entre las disminuciones y la capacidad, en donde el primer término define al segundo en ese binomio literario. La segunda palabra, en cambio, es diferente, cercano a los planteamientos de Skliar (2008),⁴ porque las rayas en *-dis-* implica una voz paridora de esas tres letras, señala un interlocutor, significa entonces que alguien dice ese *dis*; así,

⁴ Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Orientación y Sociedad, (8), 1-17.



Relativity, M.C. Escher, 1953. (All M.C. Escher works © 2016 The M.C. Escher Company - the Netherlands. All rights reserved).

las cosas al tener boca o manos la hace una palabra situada, polisémica en la diversidad de quienes encarnen su presencia.

Otro es el caso para la *dis*/Capacidad y la “*dis*”Capacidad, pues en estas últimas dos rebeldías ortográficas podría encontrarse un planteamiento que debate el saber-poder (Foucault, 1975)⁵ de la norma, la barra no une como el guion ni propone una quimera entre prefijo y sufijo, más sí relaciona los dos conceptos, los pone a dialogar en una relación que puede ser de sinónimos o antónimos, pero que por sobre todo no busca hacer primar uno sobre el otro. Al expresar disyunción establece tensiones de dos o más posibilidades en relación con los términos a lado y lado del signo.

En cuanto a las comillas, estas son implementadas entre sus tantos usos como una posibilidad de evaluación y valoración de los términos del mencionado binomio; es decir que se usan también para resaltar una palabra que es impropia o que no está bien vista en determinado contexto de uso. Por ende, la “*dis*”Capacidad pone en tela de juicio la norma y tras ella a quienes la defienden y encarnan, es algo impropio de la capacidad resaltar lo que aparentemente se carece, por ello esa palabra inicia en minúscula, la custodian cuatro feroces comillas y vienen seguidas de una C mayúscula, como postura sobre lo realmente importante, sobre lo capaz que somos todos y todas.

5 Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo Veintiuno editores. s.a ISBN 987-98701-4-

marla, asumirla y decirla lleva implícita responsabilidades de dimensiones socioculturales, y es por ello que en sí mismo el referirse a otros, debe ser entendido como un ejercicio epistémico que trae consigo resistencias y subalternidades, algunas visibles y otras no tan fáciles de distinguir en la escena social, pero que a todas luces requieren de conciencia, cuidado y responsabilidad, pues la “*dis*”Capacidad no hace alusión a objetos o seres inanimados, todo lo contrario evoca la humanidad que nos da sentido como especie.

Para concluir, quisiera resaltar que el pensar otras formas de escribir, señalar y hablar no es un ejercicio que se restringe a lo retórico y a lo académico, ya que en la medida en que se legitime y posicione la capacidad por sobre lo que la norma desea y exige, se podrán escribir y hablar otros textos, señalar otros relatos centrados en lo que nos hace ser quiénes somos y no en lo que nos falta para ser quienes nos obligaron a soñar.

Esta es una invitación a develar y rebelar no solo lo que escribimos y decimos, sino lo que pensamos y hacemos para no caer en la simpleza dañina de la ficción textualista (Skliar, 2005)⁶ que cambia palabras y grafías pero que deja perpetuas las formas simbólicamente violentas de pensar al otro, mientras usamos la palabra que esté de moda.

6 Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Educación Y Pedagogía*, 17(41), 11 - 22.



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2016)

Celebración del Día del Pedagogo en UVD

Amparo Jaimes Castañeda
Directora de Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

La Facultad de Educación de la sede UNIMINUTO Virtual y a Distancia les celebró, el pasado 21 de mayo, el Día del Pedagogo Infantil a todos los estudiantes en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, un evento que busca destacar la importancia que tiene el pedagogo infantil para esta institución así como para la sociedad en general al tener la responsabilidad de formar desde la infancia a hombres y mujeres para la vida.

El Día del Pedagogo se constituye en un actividad muy importante para la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, porque promueve el conocimiento en temas actuales que les aporta significativamente a su proceso de formación, destacando a la vez la importancia de la labor docente.



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2016)

Logos Día del Pedagogo

*Diana Milena Bogotá
Yurleidi Andrea Cañón Garnica
Estudiantes Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad de Educación*

UNIMINUTO Virtual y a Distancia



Día del Pedagogo
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

El Día del Pedagogo estuvo engalanado por un colorido logotipo que reúne algunos lugares emblemáticos del mundo como son la Universidad de Harvard, la Torre Eiffel, la Estatua de la Libertad, la Torre del Reloj de Londres, entre otros, en los que se sobreponen los niños, en tanto que los profesores se ubican sobre el globo terráqueo, dando a entender con ello cómo influyen los docentes en sus estudiantes para que trasciendan fronteras y lleguen a ser profesionales. Entre los docentes, podemos distinguir a la profesora intelectual, a la profesora maravilla, a la súper-maestra, a la maestra todera, entre otras.



El tablero significa la herramienta principal del docente; las manitas amarillas, azules y rojas forman el mapa de Colombia, para significar que la educación es para todos los niños. El círculo, que hace referencia a la Tierra, lo conforma el nombre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la silueta corresponde a la de un docente que enseña para la vida.

Encontremos

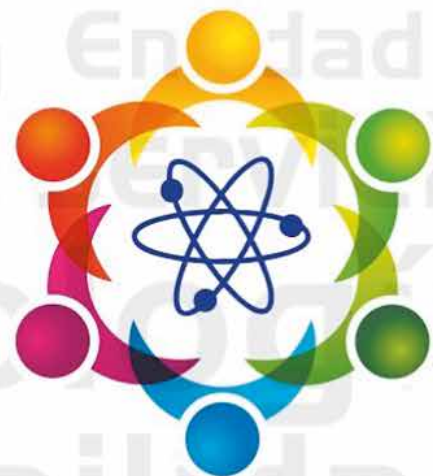
María Victoria Murcia
Docente Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

M	D	S	O	W	M	Ñ	K	R	M	Q	N	N	B	I	J
P	X	E	O	I	P	B	V	E	Z	J	Z	L	N	S	D
Z	E	K	T	T	R	I	A	A	G	A	I	V	H	R	Z
J	V	D	O	N	N	A	J	U	C	O	E	N	N	C	C
A	X	Ñ	A	M	E	E	N	I	Q	S	D	N	G	P	F
L	Q	V	A	G	N	I	T	I	T	D	R	W	D	K	B
D	C	N	P	C	O	I	B	I	M	D	V	B	Z	G	P
O	D	U	O	C	L	G	G	M	D	E	L	G	Y	Ñ	J
Z	C	L	R	O	K	A	I	G	A	N	S	S	S	P	Z
J	H	K	P	N	C	R	O	D	U	C	C	I	O	N	P
Y	J	M	F	I	I	A	G	A	E	I	U	F	A	T	K
M	A	N	O	I	T	S	E	G	D	D	C	O	S	U	U
J	S	N	D	G	T	W	U	U	T	I	P	I	I	X	N
A	X	O	Q	I	E	H	E	L	D	L	D	J	O	B	P
N	E	Z	W	A	L	Ñ	N	T	O	E	Z	Q	Y	N	Z
E	H	B	E	B	D	S	J	I	L	Z	V	E	J	N	R

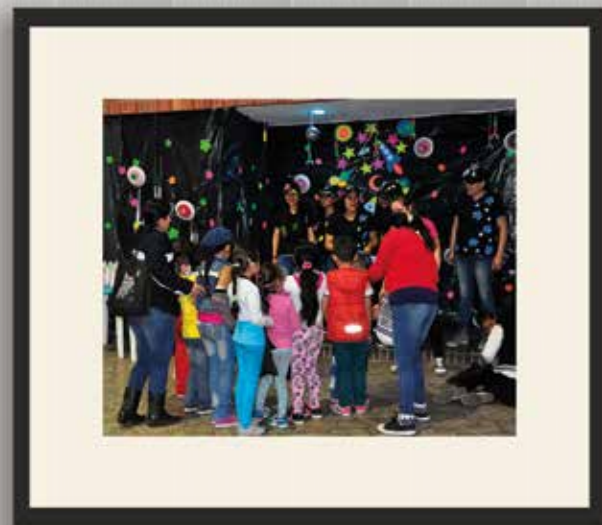
1. FUNDAMENTOS
2. CURRÍCULO
3. COGNICIÓN
4. DESARROLLO
5. TECNOLOGÍA
6. EDUCACIÓN
7. ELECTIVA
8. DIDÁCTICA
9. PEDAGOGÍA
10. SEMINARIO
11. GESTIÓN
12. INTRODUCCIÓN
13. POLÍTICA
14. AMBIENTE
15. INVESTIGACIÓN

III Congreso Internacional
de Investigación y
I en Educación Inclusiva

Bucaramanga, 7 y 8 de octubre de 2016



15.^a Feria
Lúdico-Pedagógica





¡Todos ponen, todos ganan!

Súmate a la acreditación
de Licenciatura en Pedagogía Infantil



Docente: Conozco los factores de acreditación
Aporto desde mi experiencia a la acreditación



Estudiante: Evalúo los procesos de mi programa
Construyo colectivamente en la acreditación